



Villa de Guadalupe
AYUNTAMIENTO 2019-2021



DEPARTAMENTO: SECRETARIA
GENERAL.
OFICIO: 396/2020/SG
ASUNTO: CONVOCATORIA

VILLA DE GUADALUPE, SAN LUIS POTOSÍ, A 07 DE FEBRERO DEL 2020

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.**

POR EL PRESENTE CONVOCO A QUE ASISTA A LA SESIÓN **ORDINARIA** DE CABILDO, **NO. 40/2019**, LA CUAL SE LLEVARA A CABO: **EL DÍA 10 DE FEBRERO, EN PUNTO DE LAS 08:30 A.M. (OCHO CON TREINTA MINUTOS, DE LA MAÑANA)**. EN EL SALON DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, **UBICADA EN ALDAMA NÚMERO 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.** MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DÍA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2019.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ENERO 2020.
6. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DEL MES DE ENERO 2020, DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
7. AUTORIZACIÓN DE POLÍTICAS DE REGISTRO DEL MANUAL DE CONTABILIDAD.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE:



SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.


LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

UN
GOBIERNO DE
RESULTADOS